

Proprietarios  
**YANQUEZ & CARO**  
 PUBLISHERS CO.  
 Director General,  
**ROBERTO YANQUEZ**  
 Administrador,  
**D. CARO PUSMAN**  
 Oficinas y Talleres  
 AVENIDA 3ª  
 Apartado N.º 52

# EL TIEMPO

DIARIO DE LA MAÑANA

CONDICIONES  
 EDICIÓN DIARIA  
 excepto los lunes  
 Un mes . . . \$ 1.00  
 3 meses . . . \$ 2.50  
 6 meses . . . \$ 4.50  
 a año . . . \$ 7.00  
 Núm. sueldo . . . 1042  
 Avise y comunicacion  
 precios suscripciones  
 No se devuelven  
 originales. Lo que  
 borramos será solidi  
 fado.

AÑO I

LIMÓN, (COSTA RICA) NOVIEMBRE 30 DE 1910.

N.º 11

## La Inmigración

Los últimos acontecimientos de Limón, nos han hecho palpitar la necesidad de dictar una medida que ponga coto a la inmigración de trabajadores negros, reglamentando de modo serio la introducción de trabajadores en Costa Rica.

Existe una Ley de inmigración, hace poco reformada, prohibiendo la entrada al país a los individuos de raza asiática y a los que padecen de ciertas enfermedades. La Ley no es mala, la juzgamos buena y sólo falta que se cumpla, porque nadie ignora que a pesar de la restricción impuesta a los asiáticos, cada año entran por docenas y hasta por centenas chinos que se establecen en el país a la vista de las autoridades que poco se cuidan de la ley ó que tal vez ayudan a violarla a ración de quinientos colones por traza de chino.

Creemos que se hace necesario levantar un escrupuloso censo de los chinos residentes en el país, censo que debe incluir la fotografía de cada uno de ellos y todos los detalles que sean necesarios para su reconocimiento, como el empleo de las medidas aconsejadas por el sistema de Bertillon. No somos enemigos de esa raza cuya colonia es una de las más trabajadoras y honradas del país, pero ya que la ley existe, debe procurarse que a su sombra no se haga negocios turbios que desdican de la honorabilidad de ciertos funcionarios y de la seriedad de nuestro Gobierno.

Volviendo a la cuestión primordial, diremos que ya que para los trabajos de la United Fruit C<sup>o</sup> y para los de los particulares que tienen fincas en esta zona, se hace indispensable el empleo de peones de raza negra, por ser los que más fácilmente se adaptan al clima y los que producen mayor cantidad de trabajos por el sueldo que ganan, debe procurarse que esa inmigración, sea compuesta por unidades sanas que no nos pongan en conflictos y la debe procurarse también que los que traen se compromie-

tan a cumplir con sus compromisos y, en caso necesario, a reembarcar los elementos que el Gobierno juzgue peligrosos para tranquilidad del país.

Tenemos muchos diputados y este problema bien vale la pena de que alguno ó algunos de ellos le dediquen la atención. Por eso es que la electoral debe tratar de llevar a la Cámara un representante que pueda estudiar, desarrollar y defender los proyectos de ley útiles no solamente a la comunidad sino a Limón en particular.

Debe exigirse a los que traen trabajadores de fuera del país, que lo hagan por medio de un contrato que sea revisado por un consúl de Costarrica, a quien se le darán las instrucciones del caso; así mismo debe especificarse la clase de inmigrantes que pueden entrar libremente, porque no todos sirven y muchos de ellos son vagos de profesión ó criminales prófugos. La autorización de la autoridad del país de origen del inmigrante debe hacerse constar en el contrato respectivo, y una cláusula, por la cual se comprometa el promovedor de la inmigración, a reembarcar a los individuos que no crea conveniente que permanezcan en el país. Así se evitarán muchos males y complicaciones futuras. Otro documento que debieran traer esos inmigrantes de raza negra es el pasaporte de su país, porque de ese modo los criminales y prófugos no podrían fácilmente llegar a nuestras costas.

Excitemos al patriotismo de nuestros diputados para que estudien esta cuestión y propugnan una reforma a la ley de inmigración vigente, aplicable a los individuos de raza negra. Creemos que lo que ha sucedido en los últimos días es una lección que debemos aprovechar y que nos servirá para que no seamos tan confiados en lo porvenir con las inmigraciones traídas por los agentes de la United Fruit Co.

## Vida Limonense

Francamente, eso de que un consúl inglés se nos haya colado en Limón, no me agrada mucho, porque han de saber los pocos lectores que pierden el tiempo leyendo esta sección, que yo aborresco a los ingleses. Los ingleses no me disgustan, al contrario, admiro su suave y delicado cutis cuya tersura sólo puede compararse a la de la flor de magnolia y cuyos colores hacen palidecer de vergüenza a las rosas más rosadas. Pero los ingleses no han sabido captarse mis simpatías, porque no pertenecen a una raza definida y los hay de todos colores, tamaños, lenguaje y modales.

Pocos son discretos y la mayor parte son exigentes y feroces. Conozco algunos que desde que lo perciben a uno en la acera de la calle ya van metiendo la mano en el bolsillo interior del saco y extrayendo una cuenta que pretenden se les pague en el acto, bajo pena de recurrir al Alcalde ó al Juez, según sea la cuantía del negocio. Otros se convierten en parte integrante del quical de la puerta y desgastan las pilas secas del timbre eléctrico que nos pone en comunicación con la vida exterior; conozo uno que ha inventado un sistema especial de cobro, por el cual uno no ha solicitado patente; envía sus cuentas por carta certificada. Decía el difunto Aquileo Echeverría, que fué un mártir de los súbditos de Albión, que era preferible tener una garra-pata pegada de salva sea la parte, que un inglés reclamando sus derechos. Estamos de acuerdo.

Pero aquí lo grave consiste en que el bendito Consúl a que me refiero no vino a cobrar cuenta alguna sino a pacificar a la policía y tropas que nos envió el previsor Gobierno a petición de algunos nerviosos y tímidos que vieron fantasmas donde sólo hubo hambre. Y figúrense los lectores que podíamos hacer contra unos negritos que tenían sed su lado a Inglaterra y a todos los ingleses, es decir, a Tata Munto, a Basileo y a Juan Rafael Acuña, a Mi-

## Album de "EL TIEMPO"

Mentiras

Eu asuntos de amor, todo se ignora, hay mentira y verdad en el cariño: á veces uno rie cuando llora, que el amor llora y rie como un niño.

Qué importa una ventura más, perdida, y que al engaño locos adoremos! ¡Se vive la mentira de la vida, la gran mentira que verdad creemos!

DANIEL UREÑA

## "PACO"

TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

El primero en Limón y talvez el último

Se hacen todos los trabajos que se relacionen con el ramo

Esmero, prontitud y honradez

## Cervecería Traube

GRAN FABRICA DE CERVEZAS Y AGUAS GASEOSAS

Esta Fábrica que dispone de la más completa y moderna maquinaria, recientemente montada, ofrece al público los siguientes productos:

CERVEZAS: Negra "Estrella" "Lager Bier", doble y sencilla, blanca y negra.

REFRESCOS: Ceam Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarzaparrilla.

Especialidad de la casa: KOLA DOBLE Y KOLA CHAM.

Los materiales que consume esta Fábrica son todos frescos y de primera calidad.

## MONTBLANC

"Leche Condensada" de Sajonia  
 De superior calidad

Análisis del doctor Hefelman, químico aprobado del Instituto Real de Sajonia para el examen de viveros.

CREMA	9-16 %
AZUCAR	39-56 %
AZUCAR DE LECHE	13-39 %
ALUMEN	9-27 %
SAL	2-09 %
AGUA	26-13 %
	100-00 %

Este leche responde á la ley publicada en la Gaceta Oficial del 25 de agosto de 1910.

UNICOS AGENTES EN COSTA RICA

W. STEINWORTH & Hermano

Pruebe los helados de EXCELSIOR

## THE BIJOU

Salón de Helados y Refrescos

DE PRIMERA CLASE  
 FRENTE A "EVERY BODY" Y CONTIGUO A TERROS

Departamento Especial para Señoras

GALLETAS, DULCES, PASTELES, FRUTAS, etc., etc.  
 DE LO MEJOR QUE SE CONSIGUE

Trato cortés para toda persona

E. J. FULLERTON.

Pasa á la 2a. pagina

## La Moda

ZAPATERIA

En la casa de W. de la Guardia, frente al Mercado, hemos establecido nuestro taller de zapateria, contando con materiales de primera clase, formos al último estilo y aparatos escogidos en la capital. La obra más delicada en é ramo, puede encomendársenos con la seguridad de quedar satisfecho. Venta de calzado de toda clase.

BENEDETTO & FUSCALDO,

Proprietarios

Viene de la 1a. pagina

liet, á Benett Rojas y Fernandez.

Nada, que Dios proteja á los ingleses cuando son más que los americanos. God save the King!

Si yo fuera empresario de este diario, contrataria los servicios plúmicos de Foxes y de Ramiro Pérez, porque el terreno es muy abundante para las tomaduras de cabello y hay muchos que amicus calvos, me recen ser sacados á licitación pública á modo de contrato de arrendamiento de mercado, pero esa disecion se quedan para plumas maiguis que no para la mia que ha sido tallada en la de un ganso. Por ejemplo, podría tratar y desarrollar un tema de gran actualidad, ó sea: «De la importancia de la virgen en conexión con la política local». Y no se crea que trato de promover algún nuevo cisma religioso en este lugar donde existen tantas iglesias y credos cuantos intriganes y vivos hay. No; conste que no quiero explotar el fértil terreno de la media negra ni blanca y que mis pretensiones no llegan hasta el extremo de convertirme por mí y ante mí, en un papa de una nueva secta, que me permita inscribir en mi nombre la propiedad de un solar y de una construcción con pretensiones de iglesia y vivir con una biblia debajo del brazo recorriendo linosunas por toda la Línea, «para el sostenimiento del culto». Hablo de un juego de dados que se intitula «virgen» por antonomasia. Es un juego muy interesante y que tiene el poder como todas las vírgenes, de atraer á su alrededor á todos los hombres que tengan algunos realillos en cartera. Y les aseguro que en mi vida he visto tantas vírgenes jugadas, traídas, llevadas, zarrandadas y promediadas como en este Limón. Parece mentira, pero así es. Y si no, lo que diga... ténte, lengua...

TALAMANCA

IV EL SUQUIA

Este personaje, médico de la facultad indígena, ocupa un puesto prominente entre aquellos infelices moradores de Talamanca. El cargo es, por lo general hereditario y da á quien lo ejerce un poder terrible, el de vida y muerte. El Suquia conoce muchos medicamentos simples como hojas, raíces, raíces que emplea con gran acierto en la curación de numerosas enfermedades; algunos curan la mordedura de las víboras con específicos que son un secreto cuidadosamente guardado. Pero, al lado de esos conocimientos útiles tienen otros nocivos. No existe en nuestros bosques una planta venenosa cuyos efectos desconozca el Suquia y, cuando la ocasión se presenta, pone en juego su saber contra las personas que desea quitar de un modo, por cualquier motivo. La mujer reciente de Antonio Saldaña y de su sobrino, son una prueba evidente de lo que aseguro aquí. No hay un solo indio que no sepa que ambos murieron envenenados y que no pueda, en caso necesario, señalar al envenador.

El Suquia es también un hipnotizador consumado y su poder de sugestión es tan grande, que á veces le basta enviar su sombrero ó su pañuelo á un enfermo para detener el progreso de la enfermedad mientras él puede venir á verlo. Se me ha contado que á un individuo mordido por una víbora sumamente venenosa, un Suquia, llamado para asistirlo y que se encontró detenido por la fuerte creencia de un río, le envió su pañuelo para que lo amarrase sobre la mordedura y detuvo, por ese medio, sus efectos venenosos mientras pudo llegar.

Pero al lado de los beneficios que pueden los indios derivar de sus conocimientos y de su experiencia, son víctimas de una superstición que quiere que cuando el Suquia desahucia á uno de sus pacientes, se le ha de dejar morir sin ningún auxilio ni alimento.

Vemos como procede este individuo para recetar á un enfermo. Lo primero es un examen de la fisonomía del paciente, examen detallado, minucioso, de los ojos, la boca, la nariz, los cabellos, etc. Después toma el Suquia doce piedrecillas muy brilianas, algunas plumas de ave, el agua y las plantas y otros objetos. Coloca las piedras sobre una tabla y sopla sobre ellas repitiendo esta ceremonia varias veces. Según el número de piedras que se levantan ó se mueven, el enfermo se curará ó no. Las plumas y las hojas confirman el diagnóstico, lo agravan ó indican los mayores ó menores probabilidades de curación.

Durante el examen el paciente permanece enteramente sólo con el Suquia y la familia se retira á cierta distancia. Si el diagnóstico es favorable, el Suquia indica el régimen y los medicamentos que deben darse al enfermo. En el caso contrario, lo declara «buern», es decir, desahuciado y desde ese momento puede considerarse perdido si por casualidad no hay algún blanco que pase por allí y que se dedique á curarlo y asistirlo.

Lo que indica toda la banca del enfermo con una valla de plantas espinosas que nadie debe traspasar, bajo la pena de

quedar en posesión de los malos espíritus, y no se vuelve á dar ni agua ni alimentos ni medicinas de ninguna clase, hasta que expira de inanición.

Se rompe el fondo de la hamaca para que el enfermo pueda, sin ensuciarse mucho, satisfacer sus necesidades corporales y debajo se coloca una seta con biguaga que cada día se setiran con la ayuda de una vara de madera ó de caña.

El Suquia tiene que buscar otro Suquia que lo «sople» para desinfectarlo del contacto de aquel enfermo.

Así mueren centenares de infelices, víctimas de una superstición absurda y sin los auxilios que de la ciencia nos da la religión, porque los indios, por temor de la intervención de los blancos, ocultan los enfermos y nadie se da cuenta de su defunción, porque también por temor de que los obliguen á enterrarlos, no dan aviso á la autoridad local.

En otro artículo hablaré del ceremonial para las defunciones.

No sería posible que el Gobierno dictara medidas para evitar que desaparezca una raza que cada día disminuye por falta de un médico, de un botiquín y de una autoridad que cada vez de permanecer encerrado en su casa en Sipirio, viaje constantemente y visite diariamente el campamento de los indios. Creo que es un deber de Gobierno no abandonar á esos infelices y ya que se les considera ciudadanos hábiles para votar, no es justo que se les mire con una indiferencia criminal. Se tiene más cuidado con los animales domésticos y las leyes les dan más garantías que á los descendientes de los aborigenes, á quienes la civilización robó no sólo su tierra sino hasta su derecho á ser considerados como parte integrante de la humanidad, ¡y son costarricenses!

(Continuará)

LEÓN FERNÁNDEZ GUARDIA.

Sesión Municipal

CELEBRADA Á LAS 7 P. M.

DEL 27 DE NOVIEMBRE

Asistieron los Regidores Alvarado, Montejo, Granados, Vio y Bonilla. No asistió el señor Gobernador.

Se acepta la renuncia presentada por Dr. Venancio de la Cruz, ante la Junta de la Botica de turno su Botiquín.

Se acepta la renuncia presentada por el señor Miguel Echaverría de miembro de la Junta de Educación de esta ciudad y se nombra á don Ricardo Mora F.

Se manda pagar C 200 al ingeniero don José Fabio Garnier, por sus servicios como auditor de la cuenta.

Se deniega la solicitud del señor M. Moffatt para que se le eximiera de pagar la multa por impuestos atrasados.

Se pide informe al Gobernador en la solicitud de vecinos de esta ciudad en que piden se numeren las casas.

Se aumenta á 75 colones la subvención al Director de la Banda.

Se subvenciona con 50 colones el Agente Principal de Policía.

Se solicita al Director de Obras Públicas planos y presupuesto para hacer las reparaciones á la cantera.

Se hicieron otras mociones y se mandó archivar otras.

A las 9 p.m. terminó la sesión.

Señor Administrador de Correos L. C.

La Dirección de este diario se permite llamar la atención de V. acerca del hecho de que diariamente recibimos cartas de nuestros agentes en La Línea diciéndonos que no reciben con puntualidad el periódico.

Un empleado de esta Administración ya personalmente se dirigió á Cruzar todos los días antes de las 9 1/2 a. m. así es que la falta no es nuestra. Quisiera decirlo á los señores de esta oficina si es de lo que quieren creer. V. sea?

Es necesario admitir este punto, pues el servicio de correos es de los más delicados e importantes de la Administración Pública y el público para quien es, tiene derecho de exigir que se atienda «cuyo es debido».

MOVIMIENTO DEL PUERTO

DIA 29

El vapor "Heredia" ancló á las 9 a. m. procedente de Puerto Barrios con 2 días 8 horas de travesía.

109 sacos de correspondencia.

Pasajeros de primera: Licenciado don Leonidas Pacheco, don Carlos Volo Tinoco, Dr. Carlos Volo Jiménez, Mr. T. S. Wells, señora Clara de Guier, Mr. James Young, Mr. E. Carlos Taylor, don Luis J. Flores y familia, señoras Julia y L. Flores, señora Andrea Aparicio y niño.

31 pasajeros de tercera clase: 10.

De San José

[Por Telegrafa]

Regresó de Puntarenas el Subsecretario de Fomento. Encaminada la Línea solo faltan pequeños trabajos para establecer mañana el tráfico directo y diario á Puntarenas. El servicio regular é inauguración oficial principiarán á mediados de Enero próximo.

Congreso

DIA 29

Continua la discusión sobre la Ley de Contrabandos; discursos interesantes y acalorados. El público aplaude á los Diputados que atacan. Se vota la admisión del proyecto y es aprobado por 27 votos.

CABLES.

A la hora de cerrar la edición, no habian llegado.

GACETILLAS

En el tropic de ayer que llegó atrasado como de costumbre, vinieron los Srs: J. E. Hitchcock, Eduardo Beeche, don Roberto Smyth y Enrique Padrón de San José y don Lucas Alvarado, de Cartago.

—Han llegado á la policía 300 camisas completas, colchones almohadas, cetros, buenas sábanas y juegos de aguas. No felicitarlos, tendrán donde descansar sus largas disparadas.

—Vinieron en el tren de ayer procedentes de la Línea, 50 soldados del primer Batallón de Infantería. Es tanta la cantidad de tropas, que se hace necesario que el Poder Ejecutivo haga algunos generales y nos los envíen, pero sin bastón; pues los militares con bastón parecen inválidos.

—Se asegura que los distritos de México se debían á que en aquel país no han probado la famosa Crema Phisner y Extra de la acreditada fábrica de los señores Romero y Castro Hermanos.

—Para mañana importante artículo sobre cultos.

—Afortunadamente y debido al valor, actividad y buena disposición del señor José C. Díaz, fueron notificados y obligados á retirarse los antillanos que se presentaron á Santa Rosa Farm produciendo alimentos.

"Mi quiere saber si un negro, &c."

—Se nos informa que por el próximo vapor español procedente de La Habana, llegarán las mujeres barberas á montar un establecimiento con los ditinos adelantos.

—De Talamanca y Matina; respectivamente republicanos de esos distritos, don William Gabb y don Abdon Garbano, quienes ignorando la obligación de elecciones y venían á cumplir con su deber de consignar sus votos por sus candidatos.

SUSCRIPCIÓN voluntaria á favor de los negros de las Islas Leeward, para darles alimentos y ropas.

Este diario encabeza la presente suscripción y ruega á las personas caritativas que deseen cooperar á esta obra humanitaria, que envíen sus obolos ó ropas á la oficina, frente al mercado de esta ciudad. Esperamos que los colegas nos ayuden en nuestra labor.

«The Times»..... \$25.00

Información Comercial

MERCADERIAS DESPACHADAS POR LA

AGENCIA FELIPE J. ALVARADO & Co

29 de noviembre de 1910

Table with 3 columns: Item name, Quantity, Price. Includes items like Gabriel Vargas, E. de Benedictis, Pagés Hnos & Co, Victor M. Ross, etc.

C. A. Roche

Photographer.

Bege to notify the Public that he has now opened up his Studio at this address: A little way from Messers Lindo's soda water factory, among the partitions that was always extended to him. Pleasing to give entire satisfaction to one and all.

Restaurant Versalles

\*\*\*\* Café Puerto Rico \*\*\*\*

Proprietario: ANTONIO IDOY

CALLE 4ª FRENTE AL MERCADO

WANTS.

Lazaros would like to get employment as Interpreter. He speaks Spanish and English fluently. His address is:—

ASCH HOTEL, Port Limon.

Charles Lazarros.